

INFORME DE GERENCIA

Cuenca, marzo 25 de 2002

Señores CODICRES Cia. Ltda.

Acogiéndome a las disposiciones estatutarias de la empresa, presento el siguiente informe sobre las actividades de la Empresa.

El año 2001 ha sido positivo para la empresa en el aspecto económico-financiero los ingresos obtenidos en el transcurso del ejercicio nos han permitido cubrir mayoritariamente los egresos de la Compañía. Sin embargo como único socio me he visto en la obligación de inyectar Capital de Trabajo para un mayor desarrollo de la empresa en sus actividades comerciales. Es así que actualmente disponemos de mas oportunidades y garantías para un mejor desenvolvimiento en relación con la competencia.

CAPITAL.- La Sociedad está constituida actualmente con un capital de Ochenta y Cuatro 80/100 dólares habiéndose tramitado la elevación a UN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cuya gestión al 31 de diciembre quedo pendiente en la Superintendencia de Compañías.

OPERACIONES.- Con la finalidad de obtener mejores precios con relación a la competencia se decidió realizar una importación con la concesión de créditos bancarios. La comercialización de la misma no obtuvo los beneficios esperados puesto que los créditos concedidos en la misma fueron muy difíciles de recuperar.

PERSONAL.- Para lograr mayor eficiencia en el aspecto administrativo, se vio en la necesidad de contratar un profesional contador el mismo que a partir del mes de agosto se encargo del manejo de la contabilidad en forma sistematizada puesto que la empresa contaba con un programa de computación que no se lo había estado utilizando. Gracias a la decisión tomada oportunamente se ha logrado sanear toda la Cartera y los valores vencidos lográndose resultados satisfactorios.

OTROS ASPECTOS.- En lo concerniente a Utilidades y Dividendos para el año 2001 se ha distribuido y reinvertido satisfactoriamente.

La utilidad Total alcanza a \$ 48.638,29 de la que se harán las deducciones legales del 15% para Trabajadores y el Impuesto a la renta, el saldo después de la asignación de la Reserva Legal pasará a formar parte de la Reserva Facultativa en vista de la necesidad de Capital de Trabajo, quedando el cuadro como sigue:

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

UTILIDAD DEL EJERCICIO		48.638,29
15% Participación Trabajadores	7.423.33	
Impuesto a la Renta	10.516.39	-17.939.72
Utilidad después de 15% Trabajadores e I. Renta		30.698.57
Reserva Legal		1.534.93
Reserva Facultativa		29.163.64

Atentamente,


Juan Crespo Cordero
GERENTE